



**Acta N° 09-2012**  
**Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED)**

Acta de la Sesión del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED), realizada el lunes 07 de mayo de 2012 a la 1:30 p.m.

**PRESENTES:**

Ricardo Arias Villalobos, Representante Servicios Jurídicos y Presidente del CISED.  
Guisselle Scafidi Saldaña, Encargada del Archivo Central y Secretaria del CISED.  
Zulay Calvo Abarca, Responsable, CIDFA.

**AUSENTE:**

Daisy Urefia Cerdas, Responsable, Área de Apoyo, sin justificación.

**ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 07-2012**

**ACUERDO N° 1, FIRME:**

Aprobar el Acta N° 08-2012 del 24 de abril de 2012.

**ARTÍCULO II: ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA TABLA DE COMUNICACIÓN**

Se revisaron una a una las series documentales sometidas a valoración por parte de Comunicación. En algunos casos se aumentó las vigencias en la Oficina o en el Archivo Central (5.5.12), en otros se disminuyó (5.2.2, 5.2.3).

**ACUERDO N° 2, FIRME:**

Aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de Comunicación con las modificaciones propuestas.

**ARTÍCULO III: ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA TABLA GESTIÓN HUMANA**

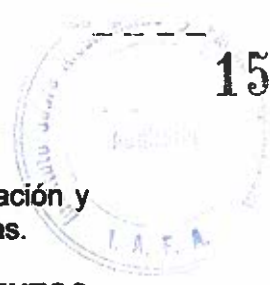
Se revisaron una a una las series documentales sometidas a valoración por parte de Gestión Humana. Solamente en un caso se aumentó la vigencia en la Oficina y en el Archivo Central (5.3.41) correspondiente a correspondencia interna y externa.

**ACUERDO N° 3, FIRME:**

Aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de Gestión Humana con la modificación propuesta.

**ARTÍCULO IV: ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA TABLA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN FARMACODEPENDENCIA (CIDFA)**

Se revisaron una a una las series documentales sometidas a valoración por parte del Centro de Información y Documentación en Farmacodependencia (CIDFA). Solamente se corrigió el punto 5.5.1.16 Fichas bibliográficas, específicamente sus fechas extremas, se indicaba 1995-2005 y se aclaró que esas fichas son de 1995-2000.



**ACUERDO N° 4, FIRME:**

Aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos del Centro de Información y Documentación en Farmacodependencia (CIDFA) con las modificaciones propuestas.

**ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA TABLA DEL ARCHIVO CENTRAL**

Se revisaron una a una las series documentales sometidas a valoración por parte del Archivo Central. No se realizaron correcciones.

**ACUERDO N° 5, FIRME:**

Aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos del Archivo Central.

**ARTÍCULO VI: ANÁLISIS DE LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA TABLA DE LA CONTRALORÍA DE SERVICIOS**

Se revisaron una a una las series documentales sometidas a valoración por parte de la Contraloría de Servicios. No se realizaron correcciones.

**ACUERDO N° 6, FIRME:**

Aprobar la tabla de plazos de conservación de documentos de la Contraloría de Servicios.

**ACUERDO N° 7, FIRME:**

Se acuerda convocar nueva sesión hasta que las unidades que faltan entreguen sus tablas de plazos: Junta Directiva, Aprobación de Programas, Centro de Menores e Informática.

Se cierra sesión a las 3:00 p.m.

RICARDO ARIAS VILLALOBOS  
PRESIDENTE

GUISELLE SCAFIDI SALDAÑA  
SECRETARIA

Gss\*

